### SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO



PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 DEL 8 DE JULIO DE 1952 FILIAL FECODE - CUT

# **RESOLUCIÓN No. 058**

(6 de agosto del 2024)

Mediante la cual SIMANA convoca al magisterio nariñense a participar de la Gran Movilización Nacional en apoyo al Gobierno del Cambio

La Junta Directiva Departamental del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias, y,

### **CONSIDERANDO:**

- Que la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, CUT, Subdirectiva-Nariño, mediante Circular No. 004 del 2 de agosto del año 2024, convocan a los Sindicatos filiales, Comité Unitario Departamental de Nariño, Organizaciones Sociales, populares y comunitarias, a participar en la Jornada Nacional de Movilización a realizarse el miércoles 7 de agosto en apoyo al Gobierno del Cambio.
- Que para el Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, es importante resaltar el 7 de agosto, por cuanto hace 2 años el Gobierno del Cambio liderado por nuestro Presidente Gustavo Petro Urrego y Francia Márquez, se ha podido evidenciar avances significativos en beneficio del pueblo colombiano, pese a los ataques permanente de la derecha por cuanto a ellos no les interesa el bienestar de la clase menos favorecida en Colombia.
- Que SIMANA como Organización Sindical apoya rotundamente al Gobierno del Cambio, el que lucha permanentemente por la paz y la reconciliación con justicia económica, social y ambiental.
- Que en el Departamento de Nariño tenemos bien claro que es en las calles donde respaldamos rotundamente al Gobierno del Cambio, teniendo en cuenta que fue el pueblo colombiano quienes lo elegimos y nos encontramos en un proceso de transformación de nuestro país, para demostrarle a la oligarquía de Colombia que sí podemos tener una Nación más justa y equitativa.

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Convocamos a todo el magisterio del Departamento de Nariño a PARTICIPAR ACTIVAMENTE EL 7 DE AGOSTO DEL 2024, EN LA GRAN MOVILIZACIÓN NACIONAL, en apoyo al Gobierno del Cambio.

Lugar de concentración

Parque Santiago

Hora

9:00 a.m.







## SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 DEL 8 DE JULIO DE 1952 FILIAL FECODE - CUT

PARÁGRAFO UNO: Magisterio nariñense participemos activamente en la Gran Movilización Nacional del 7 de agosto del 2024, ya que nos encontramos en un momento coyuntural e histórico, donde brindaremos apoyo total al actual Gobierno, que ha dado un giro hacía los más necesitados que por décadas han sido olvidados y vulnerados, violando sus derechos que como seres humanos debemos hacer valer.

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los seis (6) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

CÉSAR AUGUSTO GUSTÍN MUÑOZ Presidente

LIBARDO FILEMÓN YÉPEZ CHAVES

Secretario General

Maiden Pineda Torres



